

AUMENTO SOSTENIDO DE ROBOS Y ASALTOS EN EL CENTRO

Problemas de seguridad: comerciantes piden ampliar horario de descarga de camiones en calle Cocharcas

Operarios del transporte han sido víctimas de delitos. “Durante esta época del año, el oscurecimiento se produce más temprano, lo que dificulta las labores de descarga en estos horarios”, expresaron.

SUSANA NÚÑEZ
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

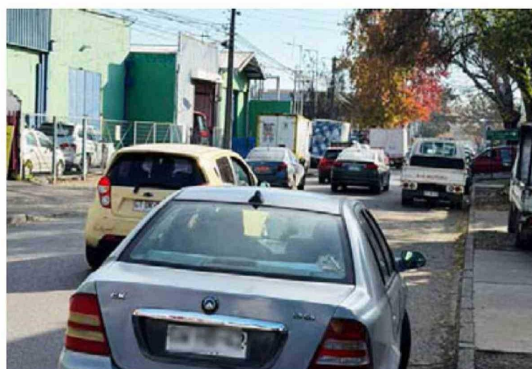
Un grupo de comerciantes vinculados al rubro avícola, construcción y agroindustrial solicitó modificar el horario autorizado para el ingreso de camiones de carga en calle Cocharcas, entre Sargento Aldea e Isabel Riquelme, en el centro de Chillán.

La petición fue presentada durante la última sesión del concejo municipal mediante una carta ingresada en la oficina de partes y respaldada por el concejal Iván Badilla.

Actualmente, el transporte de carga de ese punto urbano puede abastecer al comercio local entre las 22.00 y las 07.00 horas. Sin embargo, los comerciantes, quienes en su mayoría bajan las cortinas a las 17.00 horas en el sector, buscan ampliar la franja horaria para operar desde las 19.00 hasta las 08.00 horas.

Entre los argumentos expuestos, argumentaron que la seguridad es uno de los principales factores que motivan esta solicitud. Durante esta época del año, el oscurecimiento se produce más temprano, lo que dificulta las labores de descarga en estos horarios”, expresaron.

Para el sector, es complejo trabajar en horario nocturno, ya que algunos comerciantes ha sido víctimas de robos. “Me contactaron de la empresa de alarmas que cortaban los cables de la luz. Entonces, cortaron toda la cuadra. Vienen en una camioneta con escalera, con un tape, con una persona que corta los cables de redes, de internet, de todo, de la luz, y después ellos esperan que se descargue la batería de la alarma e intentan robar. La empresa de alarmas me



La petición fue presentada durante la última sesión del concejo municipal.

avisó y vine, llamé a la compañía y eso se resolvió. Pero a mi vecino del frente le robaron la caja fuerte, los computadores. En general, en la noche deambulan mucha gente por acá”, explicó Marcelo Abuín a La Discusión.

Asimismo, sostuvieron que el área corresponde principalmente a una zona de bodegaje.

“El sector corresponde principalmente a un área de bodegaje, sin carácter habitacional ni residencial, por lo que no se generan afectaciones directas a vecinos. Es importante destacar que el sector no cuenta con infraestructura sensible cercana, tales como establecimientos educacionales, centros de salud, jardines infantiles, residencias de adultos mayores, ni ciclovías. Por lo cual, reduce significativamente la probabilidad de interferencias con flujos”, indicaron.

En la misiva, también, se planteó que en el horario propuesto existe una disminución considerable del tránsito, lo que favorecería una operación más segura y expedita. Además, indicaron que las descargas se efectuarían solo entre dos y tres días por semana.

Otro de los fundamentos expuestos apuntó a los efectos de la Ley N°21.561, conocida como la ley de las 40 horas, que redujo la jornada laboral. “En el



En el sector (Cocharcas) se ha evidenciado un aumento sostenido de robos, asaltos y situaciones de riesgo*

MARCELO ABUÍN
 EMPRESARIO

horario propuesto se observa una disminución considerable del tránsito peatonal y vehicular, lo que favorece la operación segura de carga y descarga. Se ha tomado el resguardo de organizar adecuadamente la logística de estas operaciones, de manera que las labores de carga y descarga se realicen únicamente entre dos a tres días a la semana, lo que implica una intervención puntual. La entrada en vigencia de la Ley N°21.561, que reduce la jornada laboral, ha implicado ajustes relevantes en la organización de turnos de trabajo, dificultando la disponibilidad de personal para realizar labores de carga y descarga en horarios nocturnos”, sostuvieron.